

CONCURSO-OPOSICIÓN POR EL SISTEMA DE ACCESO PROMOCIÓN INTERNA Y LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS VACANTES DE PERSONAL LABORAL DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA, GRUPO C, NIVEL SALARIAL C1, ESPECIALIDAD “AUDIOVISUALES”, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 5 DE JUNIO DE 2024

La segunda parte del primer ejercicio consiste en la realización de una prueba práctica que se va a realizar en esta sesión.

La puntuación máxima es de **40 puntos**, siendo necesario obtener una puntuación mínima de **20 puntos**.

Dispone de **20 minutos** para la realización de la prueba.

Los criterios de valoración son los siguientes:

Se valorará la calidad técnica de la imagen y del sonido de la grabación presentada, acorde con la prueba práctica.

INSTRUCCIONES

1. Los aspirantes serán llamados para realizar la prueba, por el orden establecido en la Base Octava de la convocatoria de este concurso-oposición, que se iniciará alfabéticamente por el primer apellido que comience por la letra N.
2. Los aspirantes que no estén realizando la prueba permanecerán en una sala de espera hasta su llamada.
3. Utilizarán exclusivamente el material y los equipos que se ponen a su disposición, no pudiendo solicitar nada más.
4. Con anterioridad al inicio de la prueba se podrá solicitar certificado de asistencia. Dicho certificado será entregado una vez concluida la prueba.
5. Durante la duración de la prueba, incluida la estancia en la sala de espera, no se podrá utilizar ni portar dispositivos electrónicos ya que será motivo de expulsión de la prueba.
6. No se podrá abandonar el examen hasta que el tribunal indique el momento en que se puede salir.
7. Se les entregará una Hoja de Examen que deberán rellenar con sus datos y seguir las instrucciones dadas por el Tribunal para su cumplimentación y entrega una vez finalizada la prueba. Esta hoja se compone de dos partes: la parte superior, por encima de la línea de puntos, donde se consignarán los datos personales y la parte inferior, por debajo de la línea de puntos, que utilizará según las instrucciones dadas por el Tribunal.

Finalizado el ejercicio el Tribunal procederá, en presencia de quienes lo deseen, a separar las dos partes de la Hoja de Examen y a guardarlas en sobres separados. Para garantizar el anonimato en la corrección, el Tribunal numerará las dos partes de las Hojas de examen. En este momento, a quien lo desee, se le entregará el cuestionario de preguntas.

PROCESO SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS VACANTES DE PERSONAL LABORAL DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA, GRUPO C, NIVEL SALARIAL C1, DE LA ESPECIALIDAD "AUDIOVISUALES", CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 5 DE JUNIO DE 2024

PRIMER EJERCICIO

Segunda parte

16 de julio de 2025

PRUEBA PRÁCTICA

La prueba consiste en un montaje audiovisual compuesto de megafonía, proyección y grabación.

Para la realización de la prueba, es obligatorio utilizar todo el material y equipos proporcionados.

Material que se proporciona:

- PC portátil.
- Mesa de mezclas.
- Mezclador de video.
- Cámara de video.
- Proyector.
- Micrófono de flexo.
- Micrófono de mano.
- Micrófono de ambiente.
- Altavoz autoamplificado.
- Cableado y conversores necesarios.

La grabación audiovisual se realizará de la siguiente forma:

- El audio de la grabación consistirá en la locución del propio aspirante utilizando los dos micrófonos sucesivamente:

“uno, dos, tres, micrófono de mano” y a continuación “uno, dos, tres, micrófono de flexo”.

El audio de la grabación contendrá dos canales:

- Canal 1: la captación de la mezcla del micrófono de mano y del micrófono de flexo, enviada por la salida master L de la mesa. Esta misma mezcla se enviará al altavoz a través de la salida master R de la mesa y será lo que se escuche.
 - Canal 2: la captación por el micrófono ambiente que recogerá el sonido emitido por el altavoz.
- El vídeo será la grabación de la imagen proyectada a través de la entrada 2 (INPUT 2) en la pantalla portátil:

La imagen proyectada será la siguiente composición:

Como fondo, el archivo PowerPoint a pantalla completa, que se encuentra en el escritorio del PC portátil, con una ventana en la esquina superior derecha, que mostrará la señal de video de la cámara.

El aspirante entregará la tarjeta SD facilitada por el Tribunal, que contendrá **una sola grabación audiovisual** de duración el tiempo de la locución mencionada.

IMPORTANTE: Para una correcta realización de la prueba, los equipos proporcionados no deberán moverse del sitio en el que se han encontrado.